EXPTE-UNC: 0055535/2015

V I S T O:

La Resolución Decanal Nº 1904/2015, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, aprueba listado de docentes afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de iniciación a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 1904/2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingreso a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Ing. ADRIANA CERATO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 05 -H.C.D.-2016.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
REVISADO
AREA OPERATIVA